



**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BERJA (Almería)**

Plaza de la Constitución, 1
04760 Berja
Teléfono 950-49 00 07
Fax 950 - 49 04 75
<http://www.berja.es/>

03-01-SOLICITUD

Cambio de titularidad
de nicho intervivos

A RELLENAR POR EL INTERESADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.		TELEFONO		
DOMICILIO			NUM.	PISO.	PTA.	CODIGO POSTAL	POBLACIÓN
EN REPRESENTACION DE						D.N.I. O C.I.F.	
DOMICILIO			NUM.	PISO.	PTA.	POBLACIÓN	

EXPONE: Que esta interesado en pasar a su nombre el derecho funerario del nicho nº __, Grupo __ del cementerio municipal de Berja, que figura a nombre de D/Dª. _____.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA:

- FOTOCOPIA DEL DNI DEL DNI TITULAR.
- FOTOCOPIA DEL DNI DEL NUEVO TITULAR.
- DOCUMENTO ACREDITATIVO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD.
- JUSTIFICANTE DE INGRESO DE TASA 40,00.- € (B.O.P. 249 de 30/12/2008)

SOLICITA: Que pase a su nombre la titularidad del nicho relacionado anteriormente.

DILIGENCIA PASE EL PRESENTE DOCUMENTO A:	En Berja a __ de _____ de 2.00__
PASE SU TRAMITACIÓN LA SECRETARIA GENERAL	FIRMA DEL SOLICITANTE FIRMA DEL TITULAR ANTERIOR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero titularidad del AYUNTAMIENTO DE BERJA, con la finalidad de gestionar los servicios de cementerios del municipio. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos comunicándolo por escrito a la Secretaría General del AYUNTAMIENTO DE BERJA, en la dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCION Nº1, 04760, BERJA (ALMERIA), adjuntando copia de documento que acredite su identidad. El AYUNTAMIENTO DE BERJA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente. En caso de que en el documento deban incluirse datos de carácter personal referentes a terceras personas físicas distintas de la/las firmantes, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior. El AYUNTAMIENTO DE BERJA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente, así como a interesados legítimos.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BERJA